



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

259

Resolución del Rectorado del día 18 de diciembre de 2019 por la cual se nombra un miembro del Consejo Social de la Universidad

De acuerdo con lo que prevén los artículos 14.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, y 7.1 de la Ley 2/2003, de 20 de marzo, de organización institucional del sistema universitario de las Illes Balears, nombro al señor Enrique Llompарт Rigo miembro del Consejo Social de la Universidad, en representación del personal de administración y servicios, en sustitución del senyor Domènec Garcies Gomila.

Lo hago publicar para qué así conste y tenga los efectos que correspondan.

Palma, 18 de diciembre de 2019

El Rector,
Llorenç Huguet

